



Presidencia

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 01 de abril de 2022

Oficio N.° 112-2022-P/JNE

Señora

Doña NORMA YARROW LUMBRERAS

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

<https://comunicaciones.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Plaza Bolívar s/n

Cercado de Lima.-

Asunto: *Opinión institucional sobre el Proyecto de Ley N.° 916/2021-CR*

Referencia: *Oficio N.° 0895-2021-2022/CDRGLMGE-CR
(Expediente N.° ADX-2021-211837)*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al oficio de la referencia, mediante el cual su despacho solicita que este órgano electoral emita opinión institucional respecto del Proyecto de Ley N.° 916/2021-CR, ley que propone modificar la Ley N.° 26864, Ley de Elecciones Municipales, y la Ley N.° 27683, Ley de Elecciones Regionales.

Al respecto, se adjuntan el Acuerdo del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, del 28 de febrero de 2022, así como el Informe N.° 011-2022-GAP/JNE, para que sean objetos de evaluación y análisis, previa a la toma de decisión del Pleno del Congreso de la República.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y singular distinción.

Atentamente,